

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

EDICTO de la Dirección General de Recursos Humanos, de emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado n.º 59/2022.

Por resolución del Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 2 de Valladolid, dictada en el Procedimiento Abreviado n.º 59/2022, seguido a instancia de D. Faustino Manuel López Manzanedo, contra la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, ante la Resolución de 27 de enero de 2022, por la que se desestima el recurso de alzada de fecha 27 de agosto de 2021, formulado contra la Resolución de 27 de julio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se publica la lista de los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocada por Orden EDU/100/2020 de 10 de febrero, se interesa la remisión del expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Valladolid, 24 de mayo de 2022.

*La Directora General
de Recursos Humanos,*
Fdo.: TERESA BARROSO BOTRÁN